

Dos exmilitares son encarcelados tras ser procesados por violaciones a los derechos humanos durante el régimen dictatorial

General



Publicada el: 19/11/24	Visitas: 30
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 19	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/dos-exmilitares-son-encarcelados-tras-ser-procesados-po-r-violaciones-a-los-derechos-humanos-durante-el-regimen-dictatorial_8785.php

**DOS EXMILITARES SON
ENCARCELADOS TRAS SER
PROCESADOS POR VIOLACIONES
A LOS DERECHOS HUMANOS
DURANTE EL RÉGIMEN
DICTATORIAL**

General

Dos exmilitares son encarcelados tras ser procesados por violaciones a los derechos humanos durante el régimen dictatorial

Exuniformados enfrentan prisión tras ser condenados por crímenes de lesa humanidad en la época de la dictadura.

Procesamiento con Prisión de Militares Retirados por Crímenes Durante la Dictadura

Los militares retirados Enrique Buzo y Néstor Silveira han sido procesados con prisión por su implicación en delitos de privación de libertad, abuso de autoridad contra detenidos y lesiones. Estos actos fueron cometidos durante el periodo de la dictadura cívico-militar en Uruguay.

La jueza Isaura Tortora, a requerimiento del fiscal especializado en crímenes de lesa humanidad, Ricardo Perciballe, ha determinado este procesamiento debido a la responsabilidad de ambos en actos de tortura sistemática contra Antonio Viana, un militante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. Los hechos se remontan a 1974, cuando Viana fue detenido en Buenos Aires.

En un operativo conjunto entre represores uruguayos y argentinos, fue sometido a torturas en el Batallón de Infantería N.º 12 de Rocha.

Su traslado forzado a Uruguay se realizó en un vuelo comercial y se dio también con la presencia de su pareja y el hijo de ella.

Posteriormente, Viana fue encarcelado en el Penal de Libertad, donde permaneció hasta su liberación en 1980. La organización Crysol, que reúne a ex presas y presos políticos, celebró esta resolución judicial a través de un mensaje en la red social X: "¡Otro golpe a la impunidad! Los militares retirados Enrique Buzo y Néstor Silveira fueron procesados con prisión por el traslado ilegal del militante tupamaro Antonio Viana."

Condenas por Violaciones a los Derechos Humanos en Uruguay

Este procesamiento resalta la continua lucha por justicia y memoria en el contexto de las violaciones a los derechos humanos acaecidas durante la dictadura en Uruguay.

Fuente: Grupo R Multimedia

Imágenes

DOS EXMILITARES SON ENCARCELADOS TRAS SER PROCESADOS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE EL RÉGIMEN DICTATORIAL

Exmilitares son encarcelados tras ser procesados por violaciones a los derechos humanos durante el régimen dictatorial

Tags

enrique, procesamiento, militares, uruguay, procesados, antonio, humanidad, militante, dictadura, libertad, silveira, retirados

Noticias relacionadas

4.9 * *La Fiscalía pide el procesamiento del coronel retirado Arquímedes Cabrera por su implicación en crímenes de lesa humanidad*

3.6 * *Uruguay intensifica esta semana su postura al presentar una ampliación de la denuncia contra Venezuela por presuntos delitos de lesa humanidad*

4.9 * *Tragedia en el Ejército: joven subteniente de 22 años fallece en ceremonia de bienvenida; nueve personas enfrentan cargos por homicidio y tortura*

3.8 * *Tensiones sobre Venezuela: Orsi define el régimen como "un autoritarismo diferente", mientras que Delgado lo califica de dictadura*

3.7 * *Yamandú Orsi califica a Venezuela como una dictadura, pero llama a analizar sus particularidades*

4.2 * *El presidente de Chile avanza con fuerza en la derogación de la amnistía por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura*

4.9 * *Yamandú Orsi se pronuncia sobre Venezuela y afirma: "en un*

análisis simplista de dictadura o democracia, queda claro que es dictadura

5.0 * *Uruguay se une a más de 30 naciones en una firme declaración denunciando las graves violaciones a los derechos humanos en Venezuela*

4.2 * *Luis Lacalle Pou en la Onu: Firme condena al régimen venezolano y un llamado a proteger los derechos humanos*

4.7 * *Heber se pronuncia sobre el asesinato de su madre: "Se trató de un ataque político al Partido Nacional por oponerse a la dictadura"*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024